

Que con fecha de hoy, se ha dado

cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo

RESOLUCION No. 0405

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía AGROPT S.A. otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Machala, el 12 de octubre de 1998, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE se ha presentado el Certificado de afiliación a la Cámara de Agricultura de El Oro con el No. 015 de 17 de octubre.

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en

la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC/IM/UE/01382 de 19 de octubre del 2001, en el Registro Mercantil del cantón Machala, para su inscripción.

Se ha verificado la inscripción de la presente Resolución en el Registro Mercantil del cantón Machala, mediante Resoluciones ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998 y, No ADM-00184 de 13 de noviembre del 2001.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía AGROPT S.A. con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Tercera del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución, b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución, y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala, 19 de octubre del 2001

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

RSS/LRL/JEO

FE: Que con fecha de hoy, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.

Machala, 23 de Octubre del 2.001



Betty Galvez E.
Abg. Betty Galvez E.
NOTARIA TERCERA - MACHALA

CERTIFICO: Que la Presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1.046 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.961.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 25 de Octubre del 2.001

Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA